UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN
CONTRATACIÓN DIRECTA VIA EXCEPCION N° 02/10
PEDIDO DE COTIZACIÓN DE PRECIOS
"LOCACIÓN DE INMUEBLES VARIOS"

Asunción, de Febrero de 2.010

PCP N° 03/10

Señores:

Presente

Tengo el agrado de dirigirme a Uds. con el objeto de invitarles a participar en el procedimiento de Contratación Directa Vía Excepción N° 02/10, para la ***"Locación de Inmuebles Varios"***.
El plazo límite para la presentación de la oferta es el día Martes 09 de Marzo de 2010, hasta las 11:00 horas

Las ofertas deberán ajustarse a las condiciones del presente procedimiento de contratación establecidas en los siguientes documentos que se adjuntan:

Anexo 1. Instrucciones a los oferentes y datos del procedimiento de contratación directa.
Anexo 2. Formulario de presentación de oferta.
Anexo 3. Cantidad, descripción y especificaciones técnicas de los bienes/servicios requeridos. Plazo y lugar de entrega o ejecución y condiciones de pago.
Anexo 4. Formulario de Declaración Jurada del Art. 40 y del Art. 20 inc. w ambos de la Ley N° 2051/03 "de Contrataciones Públicas".

Atentamente.

Lic. NELSON DOMINGUEZ
Coordinador Interino
Unidad Operativa de Contratación

Anexo 1

Instrucciones para los oferentes y datos del procedimiento de Contratación Directa Vía Excepción para la Locación de Inmuebles Varios.

El Ministerio de Hacienda emite estos Documentos que forman parte de las condiciones de la Contratación Directa Vía Excepción N° 02/10 - PCP N° 03/10 para la **LOCACIÓN DE INMUEBLES VARIOS.**

1. La cantidad, descripción, las especificaciones técnicas, plazo y lugar de entrega (o de prestación de servicios o de realización de las obras) y condiciones de pago se especifican en el Anexo 3.

2. Los fondos para la presente contratación se encuentran expresamente previstos en los rubros 240 y 250 del Presupuesto General de la Nación.

3. Podrán participar en este procedimiento los Oferentes domiciliados en la República del Paraguay, que no se encuentren comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para presentar propuestas o para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley N° 2051/03

4. Los Oferentes que participen en este procedimiento de contratación deberán observar los más altos niveles éticos. La Convocante actuará frente a cualquier hecho o reclamación que se considere fraudulento o corrupto. Si se comprueba que un funcionario público, o quien actúe en su lugar, y/o el Oferente o adjudicatario propuesto en un proceso de contratación, ha incurrido en prácticas fraudulentas o corruptas:

    a. Se descalificará la oferta del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas;
    b. Se remitirán los antecedentes del oferente directamente involucrado en las prácticas fraudulentas o corruptivas, a la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, a los efectos de la aplicación de las sanciones previstas en el Título Séptimo de la Ley N° 2051/03.
    c. Se presentará la denuncia penal ante las instancias correspondientes si el hecho conocido se encontrare tipificado en la legislación penal.

5. Ninguna de las condiciones contenidas en este documento, así como en las ofertas presentadas por los participantes podrán ser negociadas

6. Todo Oferente potencial que requiera alguna aclaración sobre estos Documentos deberá comunicarse con la Convocante por escrito hasta el día ***Viernes 05 de Marzo del 2010, hasta las 11:00 Hs.*** en la dirección, ***Chile N° 252 e/ Palma y Presidente Franco.***

7. La Convocante responderá por escrito a todas las solicitudes de aclaración, siempre que dichas solicitudes las reciba hasta la fecha límite para realizar consultas. La Convocante enviará copia de las respuestas, incluyendo una descripción de las consultas realizadas, sin identificar su fuente, a todos los oferentes invitados. Así mismo, difundirá dichas respuestas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py)

8. La Convocante podrá, modificar estos documentos mediante adendas numeradas hasta el ***Viernes 05 de Marzo de 2010.*** Toda Adenda emitida por la Convocante, formará parte integral de los Documentos y serán notificadas por escrito a los oferentes invitados. Además, serán difundidas a través del Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py). La Convocante podrá, prorrogar el plazo de presentación de ofertas a fin de dar a los posibles Oferentes un plazo razonable para que puedan tomar en cuenta las adendas en la preparación de sus ofertas.

9. El Oferente financiará todos los costos relacionados con la preparación y presentación de su oferta, y la Convocante no estará sujeto ni será responsable en ningún caso por dichos costos, independientemente de la modalidad o del resultado del proceso de contratación.

10. La Oferta, así como toda la correspondencia y documentos relativos a la oferta intercambiados entre el Oferente y la Convocante deberán ser redactados en idioma castellano, se permitirán la presentación de catálogos y/o folletos en el idioma de origen de los bienes.

11. El oferente deberá presentar con su oferta los siguientes documentos:
El Formulario de oferta suscripto por el oferente en base al formulario estándar que se adjunta en Anexo 2.

a) Fotocopia simple de la cédula de identidad del firmante de la oferta;
b) Fotocopia simple de la cédula tributaria del oferente (RUC);
c) Fotocopia simple de su última declaración de IVA y/o del Impuesto a la Renta;
d) Fotocopia simple de la patente Municipal del Oferente;
e) Fotocopia simple de los estatutos y sus modificaciones (en caso de ser persona jurídica);
f) Fotocopia simple del documento que acredite la capacidad del firmante, cuando corresponda (poder o documentos estatutarios como acta de asamblea o de directorio).

g) Declaración jurada de no hallarse comprendido en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 y de integridad conforme al artículo 20, inc. "w", ambos de la Ley N° 2051/03, de acuerdo con lo dispuesto en la Resolución N° 330/07 de la Dirección General de Contrataciones Públicas.
h) Carta de Garantía de Mantenimiento de Oferta equivalente al 3% del total de la Oferta presentada. (Póliza de Seguros, Certificación Bancaria, Declaración Jurada estableciendo el monto de la Garantía).

Observaciones:
Los oferentes que tengan la constancia del Sistema de Información de Proveedores del Estado (SIPE) no necesitarán presentar los documentos indicados en los incisos b), c), d), e), f), y g), cuando en el mismo conste que dichos documentos se hallan activos, para la presentación de la oferta

12. La moneda de oferta y pago será expresada en GUARANÍES. La cotización en moneda diferente será motivo de rechazo de la oferta. Se mantendrá la moneda de la oferta como moneda del contrato.

13. Las ofertas deberán permanecer válidas por *Noventa (90)* días, contado a partir de la fecha límite para la presentación de ofertas establecida por la Convocante. Toda oferta con un período de validez menor será rechazada por la Convocante. El Oferente garantizará el mantenimiento de su oferta durante dicho plazo de validez mediante la declaración jurada que suscribe al firmar el formulario de oferta adjunto como anexo 2.

14. Las ofertas deberán presentarse en sobres cerrados dirigidos a la Convocante.
La Convocante no asumirá responsabilidad alguna por el traspapelamiento o la apertura prematura de las ofertas.

15. Todas las páginas de la oferta deberán estar firmadas y foliadas por el oferente. Los textos entre líneas, tachaduras o palabras superpuestas serán válidos solamente si llevan la firma o la media firma de la persona que firma la Oferta. La falta de foliatura de los documentos de la oferta, podrá ser salvada, únicamente en el acto de apertura, quedando constancia de ello en el acta respectiva.

16. Las ofertas deberán ser recibidas por la Convocante en ***Chile N° 252 e/ Palma y Presidente Franco, Unidad Operativa de Contratación – Departamento de Procesos,*** a más tardar el día ***Martes 09 de Marzo de 2010 hasta las 11:00 horas.*** La Convocante no considerará ninguna oferta que llegue con posterioridad al plazo límite para la presentación de ofertas. Toda oferta que reciba la Convocante después del plazo límite para la presentación de las ofertas será declarada tardía y será rechazada y devuelta al

Oferente remitente sin abrir.

17. La Convocante llevará a cabo el Acto de Apertura de las ofertas en público en ***Chile N° 252 e/ Palma y Presidente Franco, Unidad Operativa de Contratación – Departamento de Procesos***, el día ***Martes 09 de Marzo de 2010 a las 11:00 horas.*** Al concluir el acto de apertura, se labrará un acta de conformidad a las disposiciones del artículo 54 del Decreto N° 21909.

18. Además se aplicarán las disposiciones establecidas en los artículos 56, 57, 58, 59, 60, 61 y 64 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03.

19. Las ofertas se aceptarán siempre que provengan de personas físicas o jurídicas que cuenten con la solvencia técnica, económica y legal suficiente para responder a los compromisos asumidos frente al Estado Paraguayo y que su actividad comercial o industrial se encuentre vinculada con el tipo de bienes, servicios u obras a contratar.

20. El Sistema de Adjudicación de la presente contratación *es por ítems y en la Modalidad de Contrato.*

21. La adjudicación se efectuará conforme con los criterios establecidos en el artículo 63 del Decreto Reglamentario de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas. La Convocante se reserva el derecho de declarar desierta o cancelar el proceso de contratación, únicamente conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

22. La adjudicación será notificada por nota a cada uno de los oferentes. Deberá difundirse además en el Portal de la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py).

23. Las personas interesadas podrán protestar por escrito ante la Dirección Nacional de Contrataciones Públicas, contra los actos que contravengan las disposiciones que rijan la materia objeto de este documento, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a aquel en que éste ocurra o el Oferente tenga o deba haber tenido conocimiento del acto impugnado, de acuerdo a la Ley N° 2051/03 de Contrataciones Públicas.

24. Cualquier persona puede realizar las denuncias de supuestos hechos de corrupción o de irregularidades en este proceso de contratación o en cualquier otro, que tenga conocimiento, a través del Portal de Contrataciones Públicas (www.contratacionesparaguay.gov.py), utilizando el Programa de Protección al Denunciante, que garantiza la confidencialidad de los datos del denunciante, y cuya investigación puede monitorearse a través del Portal

Anexo 2

Formulario de carta/oferta. Procedimiento de contratación directa vía excepción. Adquisición de bienes o contratación de servicios.

Señores:
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACION – MINISTERIO DE HACIENDA
CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION Nº 02/10
"LOCACIÓN DE INMUEBLES VARIOS"
ID Nº 185741

Nos dirigimos a ustedes en el procedimiento de contratación directa de referencia, con el objeto de presentar oferta y declarar bajo juramento cuanto siguiente:

1. No nos encontramos comprendidos en las prohibiciones o limitaciones para contratar establecidas en el artículo 40 de la Ley Nº 2051/03;

2. Nos abstenemos, por nosotros mismos o a través de interpósitas personas, de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante induzcan o alteren las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento u otros aspectos que nos otorguen condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes.

3. Contamos con las calificaciones requeridas para ejecutar el contrato.

4. Hemos examinado y no hallamos objeción alguna a las condiciones de este procedimiento de contratación directa, incluyendo las adendas Nº: _ _ _ _ _ _ *[indicar el número y la fecha de emisión de cada Enmienda];*

5. En las condiciones requeridas en los documentos de este procedimiento de contratación directa, ofrecemos proveer los Bienes/Servicios cuya descripción y precios unitarios y totales, incluidos los tributos o gravámenes que correspondieran, se indican en la planilla siguiente:

Planilla de Precios

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION Nº 02/10

"LOCACIÓN DE INMUEBLES VARIOS"

Planilla de Precios

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Item	**Código Catalogo**	**Descripción del Bien**	**Marca**	**Procedencia**	**Unidad de Medida**	**Presentación**	**Cantidad**	**Precio unitario (IVA incluido si correspondiese)**	**Precio Total (IVA incluido si correspondiese)**
1	80161504-002	**Expensas Pisos 9, 10, 11 y 12 Edificio Ybaga**	n/c	Nacional	Anual	Evento	1		
2	80161504-002	**Expensa Piso 6, del Edificio Ybaga**	n/c	Nacional	Anual	Evento	1		
3	80131502-001	**Alquiler del Piso 8 del Edificio Ybaga**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
4	80161504-002	**Expensa Piso 8 del Edificio Ybaga**	n/c	Nacional	Anual	Evento	1		
5	78111807-001	**Estacionamiento para vehiculos en Independencia Nacional esq. Pdte. Franco**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
6	78111807-001	**Estacionamiento para vehiculos en Independencia Nacional esq. Pdte. Franco**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION Nº 02/10

"LOCACIÓN DE INMUEBLES VARIOS"

7	7811118 07-001	**Estacionamiento para vehiculo en Pdte. Franco N° 173**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
8	7811118 07-001	**Estacionamiento para vehículos en Chile c/Pdte. Franco**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
9	7811118 07-001	**Estacionamiento para vehículos en Independencia Nacional esq. Pdte. Franco**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
10	8013150 2-001	**Alquiler del inmueble ubicado en Pai Perez c/Pettirossi**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
11	8013150 2-001	**Alquiler del inmueble ubicado en México N° 270**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
12	8013150 2-001	**Alquiler del inmueble ubicado en Ntra. Señora de la Asunción N° 861**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		

13	8013150 2-001	**Alquiler del Inmueble ubicado en Mariscal López c/Caballero**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
14	8013150 2-001	**Alquiler del Inmueble ubicado en Pdte. Franco c/Alberdi**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
15	7811180 7-001	**Estacionamiento para vehiculos ubicado en Chile c/Pdte. Franco**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
16	7811118 07-001	**Estacionamiento para vehiculos en Independencia Nacional esq. Pdte. Franco**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
17	8013150 2-001	**Alquiler del Inmueble ubicado en Juan B. Alberdi Nº 320 6to. Piso**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
18	7811118 07-001	**Estacionamiento para vehiculos ubicado en Estrella c/Alberdi**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		

UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN

CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION N° 02/10

"LOCACIÓN DE INMUEBLES VARIOS"

19	8013150 2-001	**Alquiler del inmueble ubicado en Juan B. Alberdi N° 320 1er. Piso**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
20	8013150 2-001	**Alquiler del inmueble ubicado en Independencia Nacional N° 844**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
21	7811118 07-001	**Estacionamiento para vehiculos en Independencia Nacional esq. Pdte. Franco**	n/c	Nacional	Mensual	Evento	12		
							Precio Total		

El precio total es de guaraníes _____(*completar en letras*)_____

6. Nuestra oferta se mantendrá vigente por un período de _____ días, contados a partir de la fecha límite fijada para la presentación de las ofertas. Esta oferta nos obligará y podrá ser aceptada en cualquier momento antes de la expiración de dicho período. Garantizamos que si no cumplimos con esta obligación de mantener la oferta durante el plazo de validez y la retiramos antes de este plazo, abonaremos a la Convocante una multa equivalente al *3% tres* por ciento del monto total de la oferta.;

7. Entendemos que esta oferta, junto con su debida aceptación por escrito incluida en la notificación de adjudicación, constituirán una obligación contractual entre nosotros, hasta que el Contrato formal (o la Orden de Compras) haya sido perfeccionado por las partes.

8. Entendemos que la Convocante tiene el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación o rechazar todas las ofertas en cualquier momento con anterioridad a la adjudicación del Contrato, conforme con lo dispuesto en los artículos 30 y 31 de la Ley Nº 2051/03 de Contrataciones Públicas, sin que por ello incurra en responsabilidad alguna frente a los Oferentes.

_____
Oferente

Datos del oferente: (Especificar el nombre completo de la empresa, si la oferta es presentada por una persona jurídica.)

Datos del firmante de la oferta: (Indicar el nombre, documento de identidad y cargo del firmante de la oferta).

ANEXO 2

Declaración Jurada de Garantía de Mantenimiento de Ofertas

Asunción..... de.....2010

DECLARACIÓN JURADA

Por la presente Declaramos bajo Fe de Juramento, a comprometer un porcentaje equivalente de al 3% del total de la oferta presentada por nuestra empresa, en concepto de Garantía de Mantenimiento de Ofertas.

Dicho porcentaje asciende a la suma de
Guaraníes.....
(Gs. .....).-

FIRMA:_____

ACLARACIÓN:_____

Anexo 3.

CONTRATACION DIRECTA VIA EXCEPCION Nº 02/10
"LOCACIÓN DE INMUEBLES VARIOS"

1. Descripción y especificaciones

Ítem	Descripción del Bien	Unidad de Medida	Presentación	Cantidad
1	Expensas Pisos 9, 10, 11 y 12 Edificio Ybaga, utilizados por la S.S.E.E.I.	Anual	Evento	1
2	Expensa Piso 6, del Edificio Ybaga, utilizado por la S.S.E.E.I.	Anual	Evento	1
3	Alquiler del Piso 8 del Edificio Ybaga, utilizado por la S.S.E.E.I.	Mensual	Evento	12
4	Expensa Piso 8 del Edificio Ybaga, utilizado por la S.S.E.E.I.	Anual	Evento	1
5	Estacionamiento para vehículos de la S.S.E.E.I. en Independencia Nacional esq. Pdte. Franco	Mensual	Evento	12
6	Estacionamiento para vehículos de la S.S.E.E.I. a nombre de Almar S.A.I. en Independencia Nacional esq. Pdte. Franco	Mensual	Evento	12
7	Estacionamiento para vehículo del Vice Ministro de Economía e Integración en Pdte. Franco Nº 173 (cochera)	Mensual	Evento	12
8	Estacionamiento para vehículos de la S.S.E.A.F. en Chile c/Pdte. Franco	Mensual	Evento	12
9	Estacionamiento para vehículos de la S.S.E.A.F. en Independencia Nacional esq. Pdte. Franco	Mensual	Evento	12
10	Alquiler del inmueble ubicado en Paí Perez c/Pettirossi – Depósito de la SET	Mensual	Evento	12

11	**Alquiler del inmueble ubicado en México N° 270 – Unidad de Comprobación de Datos del RUC – SET**	*Mensual*	*Evento*	*12*
12	**Alquiler del inmueble ubicado en Ntra. Señora de la Asunción N° 861 – Oficina Unidad Jeroviaha SET**	*Mensual*	*Evento*	*12*
13	**Alquiler del inmueble ubicado en Mariscal López c/Caballero – Depósito de la SET**	*Mensual*	*Evento*	*12*
14	**Alquiler del inmueble ubicado en Pdte. Franco c/Alberdi – Dpto. de Control e Inventario de Bienes (DGAF)**	*Mensual*	*Evento*	*12*
15	**Estacionamiento para vehículos de la Dirección Superior ubicado en Chile c/Pdte. Franco**	*Mensual*	*Evento*	*12*
16	**Estacionamiento para vehículos de la Dirección Superior ubicado en Independencia Nacional esq. Pdte. Franco**	*Mensual*	*Evento*	*12*
17	**Alquiler del inmueble ubicado en Juan B. Alberdi N° 320 6to. Piso – Unidad de Investigación Interna**	*Mensual*	*Evento*	*12*
18	**Estacionamiento para vehículos de la Unidad de Investigación Interna ubicado en Estrella c/Alberdi**	*Mensual*	*Evento*	*12*
19	**Alquiler del inmueble ubicado en Juan B. Alberdi N° 320 1er. Piso – Unidad Técnica de Gestión JICA**	*Mensual*	*Evento*	*12*
20	**Alquiler del inmueble ubicado en Independencia Nacional N° 844 – Atención al Público Servicio Nacional de Catastro**	*Mensual*	*Evento*	*12*

21	**Estacionamiento para vehículos en Independencia Nacional esq. Pdte. Franco – Unidad Técnica de Descentralización UTD**	*Mensual*	*Evento*	*12*

2. **Plazo de entrega de los bienes/ o de realización de los servicios.**
   Efectuada la adjudicación y formalización del contrato, los Oferentes deberán efectuar los Servicios entre el período comprendido del 01 de Enero al 31 de Diciembre del 2010.

3. **Lugar de entrega de los bienes/ o de prestación de los servicios**
   MINISTERIO DE HACIENDA –

4. **Condiciones de pago**
   A crédito dentro de los 60 días.

5. **Multas por atraso en la prestación de los servicios.**
   En los casos de atraso, en la realización de los servicios, se cobrara una multa equivalente al 1% semanal sobre el valor del retraso.

6. **Fórmula de Reajuste**
   La fórmula y el procedimiento para el reajuste serán los siguientes: siempre y cuando la variación del IPC publicada por el BCP haya sufrido una variación igual o mayor al quince por ciento (15%) referente a la fecha de apertura de ofertas:

$$Pr = P \times \frac{IPC1}{IPCo}$$

Donde:
Pr: Precio de reajuste
P: Precio adjudicado
IPC1: Índices del precio del consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega del suministro.
IPCo: Índices del precio del consumidor publicado por el Banco Central del Paraguay, correspondiente al mes de la entrega del suministro.

No se reconocerán reajuste de precios si el suministro de bienes o servicios se encuentre atrasado.

ANEXO 4

Declaración Jurada de no encontrarse comprendido en las inhabilidades previstas en el Art. 40 y de Integridad establecida en el Art. 20, inciso "W", ambos de la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas.

Asunción, de 2010

Señores:
MINISTERIO DE HACIENDA
Unidad Operativa de Contratación

Yo/ Nosotros, quien/es suscribe/n declaro/amos bajo Fe de Juramento que, no me/nos encuentro/encontramos comprendido/s en ninguna de las inhabilidades previstas por el Artículo 40 de la Ley N° 2051/03 para presentar propuestas y/o contratar con el Estado Paraguayo en general, y con esta Convocante en particular y al proceso de contratación arriba individualizado.

Asimismo, declaro/amos Bajo Fe de Juramento, que me/nos abstengo/abstenemos de adoptar conductas orientadas a que los funcionarios o empleados de la Convocante en el presente llamado, induzcan o alteren las exigencias del llamado, las evaluaciones de las propuestas, el resultado del procedimiento, la ejecución contractual u otros aspectos que pudiera/n otorgarme/nos condiciones más ventajosas con relación a los demás participantes, como por ejemplo, y de manera enunciativa y no limitativa, el soborno y la colusión.

Asumo/imos el compromiso de comunicar por medios fehacientes a la Entidad Convocante, de manera inmediata a su surgimiento, cualquier alteración en la situación jurídica respecto de las citadas inhabilidades, dejando expresa constancia que independiente a esta situación, automáticamente resta eficacia y validez a la presente.

La presente declaración jurada, la hago/hacemos, en los términos y condiciones del Artículo 47 del Decreto Reglamentario N° 21.909/03 y el artículo 20, inciso "W", de la Ley N° 2051/03, de Contrataciones Públicas. Asimismo, declaro conocer y aceptar el contenido y las disposiciones de la Resolución MH/SSEAF/UCNT N° 330/07, emitido por la Dirección General de Contrataciones Públicas.

Nombre _____ En calidad de _____

Firma _____

Debidamente autorizado para firmar la oferta por y en nombre de _____

Adjunto/amos copia/s de documentos	SI:	NO: